



declaración de pérdida del derecho a la ayuda a la actuación protegida de apoyo económico a los inquilinos, a los interesados relacionados en el Anexo adjunto, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a los interesados que durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo situada en la avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 26 de noviembre de 2012. La Jefa de la Sección de Administración y Contabilidad, ISABEL FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS MESA.

ANEXO

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	N.º EXPEDIENTE	CAUSA
MARINE GRIGORYAN y GOHAR KAPAPETYAN	X9892784R	06-AI-0277-2010	Art. 42.3 de la Orden de 27 de agosto de 2009.
SOLEDAD DE LA IGLESIA RUIZ	X9892795N 80075033G	06-AI-0319/2010	Art. 98.1 a) del D. 114/2009, de 21 de mayo Art. 48.4 del D. 90/2012, de 25 de mayo. Art. 98.1 a) del D. 114/2009, de 21 de mayo
SANDRA DOMÍNGUEZ MARTÍN	28965420W	10-AI-0011/2010	Art. 42.3 de la Orden de 27 de agosto de 2009
HERMINIA CARRÓN MARTÍN	20223039J	10-AI-0112/2010	Art. 42.3 de la Orden de 27 de agosto de 2009
IGNACIO OMENAT NEVADO	76258771V	06-AI-0169/2010	Art. 42.3 de la Orden de 27 de agosto de 2009
MILAGROSA DURÁN BENÍTEZ	76253720ª	06-AI-0224/2010	Art. 42.3 de la Orden de 27 de agosto de 2009

• • •

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2012 sobre notificación de resolución de declaración de pérdida del derecho en expedientes relativos a ayudas a la actuación protegida de apoyo económico a los inquilinos. (2012083828)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, de la resolución del Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda, por la que se declara la pérdida del derecho a la percepción de la subvención reconocida a los interesados que se relacionan en el anexo adjunto, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a los interesados que durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de



Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo situada en la avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 26 de noviembre de 2012. La Jefa de la Sección de Administración y Contabilidad, ISABEL FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS MESA.

ANEXO

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	Nº EXPEDIENTE	CAUSA
JOSÉ MIGUEL PINO RIVERA	76261225X	06-AI-0217-2009	Art. 42.3 de la Orden de 27 de agosto de 2009. Art. 98.1 a) del D. 114/2009, de 21 de mayo
MANUELA TORO GUERRERO FRANCISCO	41048857K		Art. 58.3 de la Orden de 18 de julio de 2008.
GUERRERO BENÍTEZ	41048858E	06-AI-0033/2008	Art. 66.1 a) del D. 33/2006, de 21 de febrero
ADELAIDA CALVO PIEDEHIERRO	09204113L	10-AI-0006/2010	Art. 39.2 de L.R.D. 2066/2008, de 12 de diciembre.
ALBA ACEDO RODRÍGUEZ			
ADÁN BLANCO HIDALGO	45559069W 44786979E	06-AI-0244/2010	Art. 39.2 de L.R.D. 2066/2008, de 12 de diciembre.
DIOP ARAME	X2351478G		Art. 58.3 de la Orden de 18 de julio de 2008
NDIAYE SIDY ARAME	X4834821Z	10-AI-0024/2008	Art. 66.1 del D. 33/2006, de 21 de febrero
SERGIO RODRÍGUEZ GÓMEZ	80072068Y	06-AI-001/2010	Art. 42.3 de la Orden de 27 de agosto de 2009 Art. 98.1 del D. 114/2009, de 21 de mayo
MÍRIAM RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	08883989D	06-AI-0064/2010	Art. 42.3 de la Orden de 27 de agosto de 2009. Art. 98.1 a) del D. 114/2009, de 21 de mayo
MATÍAS FERNÁNDEZ PIEDEHIERRO	09203357E		Art. 42.3 de la Orden de 27 de agosto de 2009.
MARÍA ZAIRA SOLÍS ALDANAS	09206915S	06-AI-0215/2010	Art. 98.1 a) del D. 114/2009, de 21 de mayo Art. 38.1 c) R.D. 2066/2008, de 12 de diciembre
FERNANDO GALLEGO CORTÉS	76253964V	10-AI-0129/2010	Art. 98.1 a) del D. 114/2009, de 21 de mayo
YILIAN CABEZA NÚÑEZ			Art. 42.3 de la Orden de 27 de agosto de 2009.
FRANK LUIS SANTANA TAMAYO	70942683B Y1371912E	10-AI-0161/2010	Art. 42.3 de la Orden de 27 de agosto de 2009. Art. 98.1 a) del D. 114/2009, de 21 de mayo
BALDOMERO BAZAGA LÓPEZ	8763165G	06-AI-0115/2009	Art. 42.3 de la Orden de 27 de agosto de 2009. Art. 98.1 a) del D. 114/2009, de 21 de mayo
ANA MARÍA CARRASCO ALMAZÁN	52358929G	06-AI-0024/2010	Art. 42.3 de la Orden de 27 de agosto de 2009. Art. 98.1 a) del D. 114/2009, de 21 de mayo
CARMEN MARÍA ÁLVAREZ SARIÑANA			Art. 42.3 de la Orden de 27 de agosto de 2009.
CRISTIÁN GARCÍA DOMÍNGUEZ	09208109J 76256800R	06-AI-0143/2010	Art. 98.1 a) del D. 114/2009, de 21 de mayo
PABLO MARÍA MORENO SOLANO			Art. 42.3 de la Orden de 27 de agosto de 2009.
EVA PACHECO PLUMED	09206805C 18440907J	06-AI-0234/2010	Art. 98.1 a) del D. 114/2009, de 21 de mayo Art. 42.3 de la Orden de 27 de agosto de 2009.
JÉSSICA GINETTE LYDIA BARBE	X8458227T	06-AI-0202/2010	Art. 42.3 de la Orden de 27 de agosto de 2009. Art. 98.1 a) del D. 114/2009, de 21 de mayo
ADÁN AGUSTÍN MANGAS GONZÁLEZ	80099709R	06-AI-0191/2010	Art. 42.3 de la Orden de 27 de agosto de 2009. Art. 98.1 a) del D. 114/2009, de 21 de mayo
MARÍA INMACULADA MARTÍN RAMOS	28965040J	10-AI-0142/2009	Art. 42.3 de la Orden de 27 de agosto de 2009. Art. 98.1 a) del D. 114/2009, de 21 de mayo
MANUEL JESÚS BEJARANO PABLOS	28958136D	10-AI-0079/2010	Art. 42.3 de la Orden de 27 de agosto de 2009. Art. 98.1 a) del D. 114/2009, de 21 de mayo